

Comunicado de Prensa
No. 113/2017

México, D.F. a 10 de septiembre de 2017

**EL IFT ES RECONOCIDO EN ESTADOS UNIDOS POR LA PRESENTACIÓN DE UN MODELO
DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MÓVILES**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones fue reconocido el pasado sábado 9 de septiembre durante su participación en la conferencia Research Conference on Communications, Information and Internet Policy (TPRC 45) efectuada en la Universidad George Mason en Arlington, Virginia, Estados Unidos de América.

El Instituto presentó a través de su Unidad de Política Regulatoria, el poster denominado “*A Statistical Framework to Monitor the Quality of Service in Mobile Networks*” (Marco de referencia estadístico para monitorear la calidad de los servicios de las redes móviles) que obtuvo el primer lugar entre cerca de una docena de participantes.

Esta propuesta de monitoreo desarrollada por la Unidad de Política Regulatoria del Instituto para monitorear la calidad de las redes móviles fue resumida en el mencionado poster.

El modelo propuesto es un trabajo original e innovador, con una base científica estadística, que refleja el análisis minucioso que se realiza en materia de calidad de los servicios y que eventualmente podrá reflejarse en la propuesta de lineamientos del servicio local móvil que se someta a consideración del Pleno del Instituto.

En el poster se presenta de forma esquemática el desarrollo del modelo de monitoreo y una propuesta de recomendaciones para los reguladores.

Comunicado de Prensa **No. 113/2017**

La conferencia, además de contar con la participación de universidades catalogadas entre las mejores del mundo, cuenta con la participación de la industria y de diversos reguladores, quienes coincidieron en elegir como el mejor poster, el presentado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx